



www.cancilleria.gov.co/apostilla

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Convención de La Haya, artículo 5.

070040006961245 A1978808188155 Expedido (m/ddd/aaa): 08/08/2019

Nombre del Titular: PYRAMID CONSULTING SYSTEMS SERVICES SAS
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)
Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document): LEGAL
Numero de hojas apostilladas: 8
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

Firma: (Signature):

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by):
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
EN LINEA

No: A2TJJ951572671
(Under Number - Sous le numero):
Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

EI: 9/9/2019 9:51:49 a. m.
(On - Le):

En: BOGOTA - EN LINEA
(At - A):

Certificado
(Certified - Atesté)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/l'imbre de:)

Actuando en calidad de: SECRETARIA GENERAL AD-HOC
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)
Ha sido firmado por: PARRA SANABRIA ERIKA ANDREA
(Has been signed by: A été signé par:)
El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays):

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE



Cámara de Comercio de Bogotá



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1978808188155

8 de agosto de 2019 Hora 16:19:13

AA19788081

Página: 1 de 4

* * * * *

Este certificado fue generado electrónicamente y cuenta con un código de verificación que le permite ser validado solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O
INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

La Cámara de Comercio de Bogotá, con fundamento en las matrículas e inscripciones del registro mercantil.

CERTIFICA:

Nombre : PYRAMID CONSULTING SYSTEMS SERVICES SAS
Sigla : PCSS SAS
N.I.T. : 900063781-9 Administración : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
Domicilio : Bogotá D.C.

CERTIFICA:

Matrícula No: 01555097 del 3 de enero de 2006

CERTIFICA:

Renovación de la matrícula: 29 de marzo de 2019
Último Año Renovado: 2019
Activo Total: \$ 2,219,047,000
Tamaño Empresa: Pequeña

CERTIFICA:

Dirección de Notificación Judicial: CR 7 No. 156 68 OF 702-703
Municipio: Bogotá D.C.
Email de Notificación Judicial: ernesto.duque@pyramidconsulting.co

Dirección Comercial: CARRERA 7 N° 156-68 OF 703 EDIFICIO NORTH POINT

III

Municipio: Bogotá D.C.

Email Comercial: ernesto.duque@pyramidconsulting.co

CERTIFICA:

Constitución: Que por Escritura Pública no. 0004973 de Notaría 21 De Bogotá D.C. del 6 de diciembre de 2005, inscrita el 3 de enero de 2006 bajo el número 01031614 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada PYRAMID CONSULTING SYSTEMS SERVICES SAS.

CERTIFICA:

Que por Acta No. 02 de la Junta de Socios del 8 de junio de 2017, inscrita el 12 de junio de 2017 bajo el número 02233061 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: PYRAMID CONSULTING SYSTEMS SERVICES LTDA., por el de: PYRAMID CONSULTING SYSTEMS SERVICES SAS sigla PCSS SAS.

CERTIFICA:

Que por Acta No. 02 de la Junta de Socios, del 8 de junio de 2017, inscrita el 12 de junio de 2017 bajo el número 02233061 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: PYRAMID CONSULTING SYSTEMS SERVICES SAS sigla PCSS SAS.

CERTIFICA:

Reformas:

Documento	No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
2510	2011/05/28	Notaría	73	2013/11/06	01779276
2510	2011/05/28	Notaría	73	2013/11/06	01779278
2510	2011/05/28	Notaría	73	2013/11/06	01779279
2510	2011/05/28	Notaría	73	2013/11/06	01779280
2790	2014/05/22	Notaría	73	2014/06/20	01846414
2790	2014/05/22	Notaría	73	2014/06/20	01846416
2790	2014/05/22	Notaría	73	2014/06/20	01846417
2790	2014/05/22	Notaría	73	2014/06/20	01846418
601	2017/03/06	Notaría	6	2017/03/10	02194865
02	2017/06/08	Junta de Socios		2017/06/12	02233061

CERTIFICA:

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

CERTIFICA:

Objeto Social: La sociedad podrá desarrollar cualquier actividad comercial o civil lícita, con preferencia en las siguientes actividades: La prestación de los servicios relacionados con la sistematización de datos entre otras: Procesamiento de datos, asesorías administrativas, contables, tributarias, financieras, comercialización de información, instalación de sistemas de información, y procesamientos de datos, investigación de mercados,



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1978808188155

8 de agosto de 2019

Hora 16:19:13

AA19788081

Página: 2 de 4

* * * * *

venta, permuta y comercialización de computadores, así como sus accesorios. Implementación de redes, equipos de comunicación, equipos de cómputo, reparación, mantenimiento y renta de computadores de cualquier marca y modelo, de igual manera podrá actuar como agente representante y/o distribuidor de diferentes negocios o actividades, podrá recibir mercancías en custodia ejerciendo el bodegaje; participar en licitaciones públicas y privadas, adquirir, gravar, enajenar, importar y exportar bienes muebles, tomar en arrendamiento o en comodato toda clase de bienes muebles o inmuebles tales como: Terrenos, edificios, maquinaria, y equipos industriales. Hipotecar bienes o enajenarlos cuando ya no fueren necesarios para sus empresas o negocios. Adquirir concesiones. Licencias, patentes, marcas de fábrica, nombres comerciales y otros derechos constitutivos de propiedad industrial o comercial, dar o tomar dinero en mutuo con o sin interés y darlo con interés celebrar toda clase de operaciones bancarias, dar en garantía sus activos y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos requeridos para el desarrollo de sus empresas o negocios. Constituir compañías filiales, promover, formar y organizar sociedades, asociaciones o empresas de cualquier especie o tipo legal y vincularse a ellas mediante la adquisición de acciones, cuotas o derechos sociales en las mismas, hacer aportes en dinero, en bienes o en servicios a esas sociedades; y en general, podrá: 1. Importar, exportar, comprar, vender, permutar, dar o tomar en arrendamiento, fabricar, armar o ensamblar, o (en cualquier otra forma negociar o sacar provecho o utilizar y sistemas eléctricos, analógicos o digitales de procesamiento de cualquier tipo o clase; equipos para transmisión y comunicación de datos en general; máquinas registradoras, calculadoras y sistemas de filmación; computadores personales, terminales para puntos de venta, terminales y financieras y equipos de captura de datos, sistemas y aplicaciones de computación en general, todos los equipos relaciones con la ciencia de la informática. 2. Importar, comprar vender y fabricar todos los repuestos, piezas, elementos, accesorios e implementos de sistemas para la instalación y funcionamiento de equipos y maquinas mencionados en el interior numeral. 3. Instalar, reconstruir, reparar y dar servicios de instrucción y mantenimiento a todos los equipos y maquinas arriba mencionadas. 4. Importar, comprar, vender, arrendar, exportar, desarrollar, implementar, modificar, actualizar programas de sistemas necesarios para poner en funcionamiento las máquinas y equipos de procesamiento de electrónico de datos de la ciencia de la informática y de cualquier otra clase. 5. La compra, venta, arrendamiento agencia, permuta o alquiler otra forma de explotación comercial de bienes, productos o servicios, relacionados en general con el campo de procesamiento de información y de las

telecomunicaciones y demás campos conexos, incluyendo maquinas aparatos, equipos electrónicos, científicos o tecnológicos y programas de computador, ampliaciones, proceso y materiales de programación y accesorios, aditamentos y refacciones para todos y cada uno de los productos, bienes de servicios mencionados í, anteriormente. 6. Prestar a nombre de la sociedad, o por, cuenta de terceros, bien sea en el país o en el exterior, toda clase de servicios relacionados con las actividades mencionadas en los anteriores numerales, y los de consultoría incluyendo los de integración de sistemas, los de educación, diseño, logística, adecuación y construcción de centros de cómputo de, localización de equipos, cableado, servicios de telecomunicaciones de soporte y supervisión de medio a fin, con el objetivo social aquí indicado. 7. A la presentación de servicios de educación y capacitación a empresas o entidades públicas o privadas efectuar auditoria e interventoría de sistemas de información, desarrollo de los mismos, auditoria e interventoría de i procesos administrativos, técnicos, financieros, fiscales y contables habilitados por tecnología o no, auditoria e interventoría de procesos tecnológicos y de todos aquellos procesos que impliquen recaudo y / o, movimientos de dinero para fines de impuestos y otros en concesión o no. Presentación y operaciones de servicio, asesoría y, auditoria en el campo de la seguridad de la información e informática y electrónica de la información, en computadores, redes de los mismos, telecomunicaciones y servicios de valor agregados y telemáticos. Servicios de pruebas de calidad de la información para el sistema y aplicaciones de computación; realizar la tercerización u outsourcing de todos o cada uno de los elementos que describen u las actividades u objetos social de la sociedad, incluyendo la compra, venta, y operación del software; correspondiente de la mesa de ayuda o de servicio, mesa de monitoreo; software de gestión de monitoreo y de todo lo relacionado con hardware y software para la gestión integral de los sistemas (hardware , software, servicios) de una organización. En desarrollo de su objetivo social aquí determinado, la compañía podrá celebrar dentro del giro de su negociación toda clase de contratos o actos inherentes a la atención de los objetivos arriba mencionados en especial, participar en licitaciones o concursos públicos, privados, nacionales o internacionales, suscribiendo los respectivos contratos, sin límite de cuantía y sin autorizaciones de la asamblea. Dar dinero en minuto o estipular la respectiva tasa de interés. Dar o tomar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles con cualquier naturaleza; celebrar contratos de sociedad, asociación consorcios, uniones, temporales o joint venture o cualquier otra clase de colaboración empresarial; celebrar contratos de cuenta corriente, girar, endosar, protestar, aceptar y afianzar toda clase de instrumentos negociables y efectos de comercio. Llevar a cabo todos o cualquiera de los negocios y operaciones descritos en el presente objeto social, sin restricción o limitación de cuanto a su naturaleza o cuantía. En general, realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de la existencia de la sociedad.

CERTIFICA:

Actividad Principal:

6202 (Actividades De Consultoría Informática Y Actividades De Administración De Instalaciones Informáticas)



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1978808188155

8 de agosto de 2019 Hora 16:19:13

AA19788081

Página: 3 de 4

* * * * *

Actividad Secundaria:

6209 (Otras Actividades De Tecnologías De Información Y Actividades De Servicios Informáticos)

Otras Actividades:

6311 (Procesamiento De Datos, Alojamiento (Hosting) Y Actividades Relacionadas)

4741 (Comercio Al Por Menor De Computadores, Equipos Periféricos, Programas De Informática Y Equipos De Telecomunicaciones En Establecimientos Especializados)

CERTIFICA:

Capital:

**** Capital Autorizado ****

Valor : \$0.00
No. de acciones : 0.00
Valor nominal : \$0.00

**** Capital Suscrito ****

Valor : \$0.00
No. de acciones : 0.00
Valor nominal : \$0.00

**** Capital Pagado ****

Valor : \$0.00
No. de acciones : 0.00
Valor nominal : \$0.00

CERTIFICA:

Aclaratoria

Capital:

**** Capital Autorizado ****

Valor : \$200,000,000.00
Vo. de Acciones : 200.00
Valor Nominal : \$1,000,000.00

**** Capital Suscrito ****

Valor : \$135,859,047.00
No. de Acciones : 135.859047
Valor Nominal : \$1,000,000.00

**** Capital Pagado ****

Valor : \$135,859,047.00
No. de Acciones : 135.859047
Valor Nominal : \$1,000,000.00

CERTIFICA:

Representacion Legal: La representacion legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, designada por la asamblea de accionistas. La totalidad de las funciones de representacion legal de la sociedad y de administración de la misma estarán a cargo del gerente o representante legal. El subgerente o gerente suplente o representante legal suplente, siendo indistinto la designación que se le dé, reemplazará al principal en sus ausencias temporales y definitivas, como también cuando para algún caso se declare impedido. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo, salvo aquellas limitaciones que hayan sido establecidas en forma específica.

CERTIFICA:

**** Nombramientos ****

Que por Acta no. 02 de Junta de Socios del 8 de junio de 2017, inscrita el 12 de junio de 2017 bajo el número 02233061 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
DUQUE LESMES ERNESTO	C.C. 000000080022840
SUBGERENTE	
GOMEZ GARCIA GINA ALEJANDRA	C.C. 000000052901696

CERTIFICA:

Facultades del Representante Legal: El gerente o representante legal, está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todo tipo de actos y contratos, sin que exista limitación alguna. Parágrafo. El subgerente o gerente suplente o representante legal suplente tendrá las mismas facultades del gerente.

CERTIFICA:

**** Revisor Fiscal ****

Que por Documento Privado no. sin num de Revisor Fiscal del 15 de abril de 2019, inscrita el 25 de abril de 2019 bajo el número 02451136 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
BRAVO SAAVEDRA GERMAN	C.C. 000000093119957
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
CABALLERO TORRES HEYDER	C.C. 000000019488708

Que por Acta no. 02 de Asamblea de Accionistas del 15 de abril de 2019, inscrita el 25 de abril de 2019 bajo el número 02451135 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1978808188155

8 de agosto de 2019 Hora 16:19:13

AA19788081

Página: 4 de 4

* * * * *

BUFETE INTERDISCIPLINARIO DE SERVICIOS
LAWYERS LTDA N.I.T. 000009000063100

CERTIFICA:

Que por Documento Privado no. sin num de Representante Legal del 9 de mayo de 2019, inscrito el 20 de mayo de 2019 bajo el número 02467208 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: PYRAMID CONSULTING SYSTEMS SERVICES SAS, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- PCSSEC ECUADOR CIA LTDA

Domicilio: (Fuera Del País)

- PYRAMID CONSULTING GROUP S.A DE C.V

Domicilio: (Fuera Del País)

Fecha de configuración de la situación de control : 2017-08-15

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * El presente certificado no constituye permiso de * * *
* * * funcionamiento en ningún caso * * *

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de junio de 2017.

Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 20 de mayo de 2019.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa esta obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

** Este certificado refleja la situación jurídica de la **
** sociedad hasta la fecha y hora de su expedición. **

El Secretario de la Cámara de Comercio,

Valor: \$ 5,800

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PÍLAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.



Firma Secretario AD HOC
Parra Sanabria, Erika Andrea